

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Dr. Gustavo A. Ríos, hace saber que en autos: Oficio Ley N° 22.172 del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: BLANCO, ANALIA LILIAN c/LENCINA, HORACIO A. s/Alem. y litis, Expte. N° 420/2010; Expte. N° 689, Año 2012, donde se ha dictado la siguiente providencia: Santa Fe, 3 de Abril de 2013. A los mismos fines que la anterior, señálase nueva fecha para el sorteo de martillero para el día 2 de Mayo de 2013 a las 10:00 hs. Oficiese a sus efectos. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo: Dr. Ríos, Juez; Dr. Hrycuk, secretario. Santa Fe, 12 de Abril de 2013. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 33 196012 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a mi cargo, se hace saber que en autos caratulados: GOMEZ, SUSANA SILVIA IRIS s/Quiebra, Expte. N° 445 Año 2009, que se tramitan ante este Juzgado, se ha presentado el informe final y de manifiesto el proyecto de distribución parcial de fondos, que prescribe el Art. 218 de la Ley N° 24.522. Publíquese edictos por el término de ley. Santa Fe, 8 de Abril de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 195963 Abr. 23 Abr. 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Soderro, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: MARANI, MARTIN SEBASTIAN; (Expte. N° 207, Año 2013), en fecha 25/03/2013, se ha procedido a la declaración de quiebra de Martín Sebastián Marani, D.N.I. N° 26.764.340, argentino, mayor de edad, empleado, casado, domiciliado realmente en calle Alberdi N° 3040 de la ciudad de Santo Tomé y, con domicilio ad litem constituido en calle 25 de Mayo N° 2589, de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 12/05/2013 inclusive. Secretaría, 4 de Abril de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 195961 Abr. 23 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: RODRIGUEZ, GABRIEL ENRIQUE s/Quiebra; (Expte. N° 66 Año 2013), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 15 de Abril del Año 2013. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Gabriel Enrique Rodríguez, D.N.I. N° 26.120.554, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado en calle Pasaje Sin Nombre 3650, Casa N° 8373, y con domicilio ad litem constituido en calle Crespo 2606, ambos de la ciudad de Santa Fe... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 17 de Abril de 2013 a las 10 horas... 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces... 10) Fijar el día 3 de Junio de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 22 de Julio de 2013 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 2 de Septiembre de 2013, para que presente el informe general... 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley N° 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio... Fdo. Gustavo Alejandro Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley N° 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 15 de Abril de 2013. Secretario. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 195958 Abr. 23 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, en autos caratulados: GONZALEZ, NORBERTO ANTONIO c/SALARI HERMINIO ENRIQUE y Otro s/Ejecución hipotecaria; Expte. N° 973/2012, se cita por edictos (Art. 511 del Código citado), y conforme Ley N° 11.287, al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o

administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Dr. Carlos Buzzani, Juez; Néstor Tossolini, secretario. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 196005 Abr. 23 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados KLEIN, MARCELO GUSTAVO s/Concurso Preventivo; Expte. 1186/2012, se ha declarado el concurso preventivo en fecha 22 de Marzo de 2013 del señor Marcelo Rubén Klein, D.N.I. Nº 23.009.733, de apellido materno Kun, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en calle Zona Rural S/Nº de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe. Por resolución Nº 170 de fecha 22 de marzo de 2013 se ha resuelto: 3) Fijar el día 02 de Mayo de 2013 como fecha hasta la cual se pueden las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico, en el domicilio del señor síndico C.P.N. Ricardo Pedro Melini sito en calle Urquiza 2295 de Santa Fe, siendo el horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs. 8) Fijar el 17 de Junio de 2013 y el 15 de Agosto de 2013 para la presentación de los informes individual y general respectivamente y hasta el 13 de septiembre de 2013 para la presentación de las observaciones al informe general. 9) Señalar el día 13 de diciembre de 2013 o el día hábil siguiente si aquel resultare feriado, a las 10 hs, para que tenga lugar la audiencia informativa proscripta en el art. 45 de la Ley Nº 24.522; 10) Establecer que dentro de los dos días de vencido el plazo para presentar las solicitudes de verificación de créditos ante la Sindicatura, ésta deberá presentar al Juzgado en original y dos copias, una para el legajo previsto en el art. 279 de la Ley Nº 24.522 y otra para ser expuesta en la Mesa de Entradas, un listado de los acreedores insinuados con los montos y privilegios peticionados; 11) Hacer saber el concursado que solo podrá ausentarse del país observando lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley Nº 24.522, debiendo efectuarse las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento, de la disposición legal aludida a la Jefatura de Policía de la Provincia de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior. Santa Fe, 16 de Abril 2013. Dr. Diego Raúl Aldao (Juez). Alicia Roteta, secretaria.

S/C 195966 Abr. 23 Abr. 29

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Sodero, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos caratulados: SPALLETI JORGE ALBERTO s/Concurso preventivo - Hoy quiebra; Expte Nº 1251-2004), se ha dictado el siguiente proveído: Santa Fe 20 de Marzo del 2013: 2) Atento a las razones invocadas por la sindicatura y a los fines de garantizar la validez y eficacia de los actos procesales, se impone la reprogramación de las fechas fijadas en la resolución dictada el 6 de Febrero de 2013 (fs 912). En consecuencia, el Juzgado Resuelve: I) Fijar nueva fecha para el día 7/05/2013 inclusive, hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al síndico; II) Señalar el día 19/06/2013 inclusive, en la que el síndico deberá presentar el informe individual sobre los créditos y el 31/07/2013 para presentar el informe general. Notifíquese. Santa Fe 8 de abril del 2013. Publíquense edictos a los fines de la notificación de la providencia dictada en fecha 20/03/2013 (fs. 117). Notifíquese. 16 de Abril de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 196028 Abr. 23 Abr. 29

Por estar así dispuesto en los autos caratulados BANCO HIPOTECARIO S.A. c/BALLARIO, HECTOR F. y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 225/2009, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 30 de mayo de 2012. ...Téngase por evacuados los informes proscriptos por el Art. 510 del C.P.C.C. y agréguese el oficio de constatación acompañado. Cítese por edictos (Art. 511, código referido) -que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el plazo legal y en las condiciones previstas por el Art. 67 del C.P.C.C., a la parte deudora, terceros adquirentes —si los hubiere-, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de 5 días calculados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha... Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos E. Dávila, Juez; María del H. Guayan, secretaria.

\$ 165 196018 Abr. 23 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C y Com. de la cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en el juicio PERIN, MARTHA y Otros c/PIZZUL, RICARDO y Otros s/Usucapión, Expte. Nº 295 - Año 2012- se cita a los fines de que comparezcan a tomar intervención en la presente causa bajo apercibimientos de ley a Ludomiro Alejandro o Alejandro Pizzul, Ricardo Bussi Pizzul y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles: 1) un lote de terreno con mejoras, ubicado en Santo Tomé, individualizado como número diecisiete de la manzana letra "E", con frente a la calle Faustino M. San Juan número de ingreso a la vivienda 2272, dominio inscripto al Nro. 3115 y 58706 folio 211 tomo 190 Impar Dto. La Capital del Registro General de Propiedades; y 2) Un lote de terreno con mejoras, ubicado en Santo Tomé, individualizado como lote número dieciocho de la manzana "E" con frente a calle Faustino M. San Juan -lindero con el anterior- dominio inscripto al número 3199 y 58706 tomo 144 impar folio 1175 Dto. Capital del Registro General de Propiedades. Santa Fe, 15 Marzo de 2013. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 33 196003 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, en los autos caratulados: MINOTTI AURELIO s/Sucesorio, Expte. Nº 808/2012, se emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Aurelio Minotti, de apellido materno Rozattí, titular del documento de identidad M Nº 6.317.542, jubilado, nacido en Fives Lille el 24 de Enero de 1927, fallecido en Vera y Pintado el 23 de Agosto de 2001, y/o todos los que se creyeren con derecho para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. San Justo, 14 de Marzo de 2013. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 195980 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro: 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, con domicilio en calle Berutti 1516 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra.: Picca Mabel Alida, L.C./D.N.I. 4.138.273 en los autos caratulados: PICCA, MABEL ALIDA s/Declaratoria de herederos - Expte. Nº 1709, Año 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Esperanza, 15 de Marzo de 2013. Claudia Brown, secretaria.

\$ 45 196052 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro: 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, con domicilio en calle Berutti 1516 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Montu, Esmeralda Delfina, L.C./D.N.I. 2.402.002, en los autos caratulados: MONTU, ESMERALDA DELFINA s/Declaratoria de herederos - Expte. Nº 1708, Año 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Esperanza, 20 de Marzo de 2013. Claudia Brown, secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 196051 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Juan Bautista Pagani (L.E. Nº 2.387.426), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos caratulados: PAGANI, JUAN BAUTISTA s/Sucesorio (Expte. Nº 56- Año 2013), el presente edicto se publicará por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 20 de Marzo de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 196085 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: BRAVO, JONATAN RAUL s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 119/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Jonatan Raúl Bravo, D.N.I. Nº 33.949.909, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y

hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de Febrero de 2013. Dr. Eduardo E. Sodero, Juez; Dra. María E. Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 196010 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CELESTINO ARMANDO SORBELLINI, L.E. Nº 6.243.400, Expte. Nº 143/2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Marta Esther Noé de Ferro, secretaria. Eduardo R. Sodero, Juez. Santa Fe, 15 de Abril de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 196031 Abr. 23 May. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante: Doña Romilda Vinciguerra, fallecida el 7 de Febrero de 2009, en Gálvez, Dpto. San Jerónimo Pcia. de Santa Fe, L.C. Nº 1.120.447, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VINCIGUERRA, ROMILDA, S. s/Sucesorio; Expte. Nº 628, año 2012), dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 195984 Abr. 23 May. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Don Carlos Euclides Martinengo, fallecido el 27 de Marzo de 2012, en López, Dpto. San Jerónimo, Pcia. de Santa Fe, L.E. Nº 6.245.847, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MARTINENGO, CARLOS EUCLIDES s/Sucesorio; Expte. Nº 118, año 2013), dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 22 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 195981 Abr. 23 May. 8

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, en los autos caratulados: DEGENARO, RAUL ALBERTO s/Sucesorio; Expte. 1025, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Alberto Degenaro, D.N.I. M. 7.891.351, domiciliado en Manzana 6, Alto Verde, de esta ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 63 C.P.C.C. modificado por la ley 11287 y exhibanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia). Santa Fe, 14 de Diciembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 195992 Abr. 23 May. 8

Por disposición del señor Juez del Juzgado de la Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Firmapaz, Domingo, D.N.I. Nº 10.863.467, fallecido en fecha 07/07/2012 en la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: FIRMAPAZ, DOMINGO s/Sucesorio; (Expte. Nro. 127, año 2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Abril de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 195988 Abr. 23 May. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Carlos Millen, D.N.I. M Nº 6.246.926, para que comparezcan a ejercer sus

derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: MILLEN, HECTOR CARLOS s/Sucesorio; Expte. Nº 161, año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según Ley 11.287 y Acordada del 7.2.96. Acta Nº 3. Santa Fe, 16 de Abril de 2013. Ma. Marcela Romagnoli, prosecretaria.

\$ 45 196050 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Nora Graciela Alí, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos caratulados: ALI, NORA GRACIELA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 78/2013). Santa Fe, 5 de Abril de 2013. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 195993 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del Autorizante, en autos: CAMARASA, MIGUEL ANGEL LUIS s/Sucesorio (Expte. 305-12), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Miguel Angel Luis Camarasa, D.N.I. 7.649.990, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para un mejor proveer se transcribe la parte del decreto que ordena la medida. Santa Fe 23-5-12; ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales, ... Notifíquese. Fdo. Dra. Roteta (Secretaria). Dr. Aldao (Juez). Santa Fe, 18 de Marzo de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 195994 Abr. 23 May. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: FRATTIN, TERESITA MARINA s/Sucesorio; Expte. Nº 184/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Frattin Teresita Marina, D.N.I. Nº 6.086.655, para que comparezcan dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos que le pudieren corresponder, los que se publicarán por el término y bajo los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, de esta ciudad de Santa Fe. Fdo. Dra. Noé de Ferro, secretaria. Dr. Sodero, Juez. Santa Fe, 10 de Abril de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 195960 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: LICITRA, JUANA s/Sucesorio, Expte. Nº 175/2013, se cita y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de doña Juana Licitra, L.C. Nº 1.910.270, a que hagan valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL (cfme. Ley Nº 11.287). Santa Fe, 8 de Abril de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 196002 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, ciudad, se hace saber que en los autos caratulados: SIMONETTI, NEDA TETI SARA s/Sucesorio, Expte. Nº 574 - Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Neda Teti Sara Simonetti, L.C. 6.119.298, argentina, viuda, jubilada, fallecida el 25 de Marzo de 2005, con último domicilio en Pavón 410 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 22 de Marzo de 2013. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 196017 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial N° 1 de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo de la autorizante en los autos caratulados: PAOLINI, ROBERTO ELBIO s/Sucesorio, Expte. N° 145, Año 2013, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Elbio Paolini, D.N.I. N° 10.874.410, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Abril de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 195975 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante: doña Isolina Edolia Ferreyra, fallecida el 26 de Noviembre de 2008, en López, Dpto. San Jerónimo, Pcia. de Santa Fe, L.C. N° 6.089.872, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: FERREYRA, ISOLINA EDOLIA s/Sucesorio, Expte. N° 56 - Año: 2013, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Abril de 2013. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 195978 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios HANS JÜRGEN ARTUR BARTSCH, D.N.I. N° 92.858.328, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 196060 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, Secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: BENZZO, LUIS JORGE s/Sucesorio; Expte. N° 180/2013, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Benzzo, Luis Jorge L.E.: 3.166.682, para que comparezcan dentro del termino de diez (10) hacer valer sus derechos ante este Tribunal. "Santa Fe, 18 de Marzo de 2013. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Notifiquen Galoppo, Mesaglio, Andreotti, Borsotti y/o Del Sastre. Notificaciones en Secretaría, Martes y Viernes. Fdo.: Dra. Guayan, secretaria - Dr. Dávila, Juez. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 196061 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Haydée Lidia Battistutti, argentina, soltera, L.C. N° 1.117.447, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Autos caratulados: "BATTISTUTTI, HAYDEE LIDIA s/Sucesorio", Expte. N° 70 - Año 2013. Santa Fe, 17 de Marzo de 2013. Roberto Dellamonica (Juez) - Elio Alvarez, secretario.

\$ 45 196079 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: GAUCHAT, JOSE MARCELINO s/Sucesorio, Expediente N° 150 - Año 2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Marcelino Gauchat, D.N.I. N° 6.213.331, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que lo dispone: "Santa Fe, 5 de Marzo de 2013. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de planta baja de estos tribunales. Notifíquese. "Fdo. María Ester Noé de Ferro, secretaria. Eduardo R. Sodero, Juez. Santa Fe, 15 de Abril de 2013.

\$ 45 195949 Abr. 23 May. 8

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, con asiento en esta ciudad de San Jorge, en autos caratulados: SPADA, ROMALDO NESTOR s/Sucesorio, (Expte. N° 156, año 2013), se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Romaldo Néstor Spada, L.E. N° 6.395.759, fallecido el 25-09-2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 15 de Abril de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 196041 Abr. 23 May. 8

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito, Circuito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, en los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA c/RODRIGUEZ, ANIBAL DAVID s/Ejecutivo, (Expte. 093/2008), se cita, emplaza y notifica al deudor CARLOS ALBERTO CARDENAS, D.N.I. 23.142.656, de los decretos que a continuación se transcriben: Vera, 26 de Febrero de 2013. De manifiesto la liquidación practicada en autos por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Norma L. Fernández, Secretaria; Dr. José Luis Freijo, Juez; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Vera, 22 de Marzo de 2013. Norma L. Fernández, secretaria.

\$ 33 195959 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, en los autos: ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA c/MORENO, JUAN ANDRES y Otros s/Ejecutivo" (Expte. 183/2008), se notifica al deudor Juan Andrés Moreno, D.N.I. 23.934.640, del decreto que a continuación se transcribe: Vera, 26 de Febrero de 2013. De manifiesto la liquidación practicada en autos por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Norma L. Fernández, Secretaria; Dr. José Luis Freijo, Juez; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Vera, 22 de Marzo de 2013. Norma L. Fernández, secretaria.

\$ 33 195964 Abr. 23 Abr. 25

En los autos caratulados: GIMENEZ, ROSALIA AMBROSIA c/LA GALLARETA S.A.I.C.A. y Otros s/Usucapión, Exp. Nro. 103/2013, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, 1ra. Nominación, se ha dispuesto notificar a La Gallareta Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria, y quienes se consideren con derecho al mencionado inmueble, ya sean personas físicas o jurídicas y/o pretendiente y/o eventuales propietarios del inmueble a usucapir, del decreto de fecha 27 de Marzo de 2013, que en su parte pertinente dice así: Se citará y emplazará para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez días bajo apercibimientos de rebeldía... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado (Art. 73 C.P.C.)... Notifiquen... Firmado Dra. Yedro, Jueza; Dra. Savant, Secretaria. Vera 16 de Abril de 2013. Margarita Savant, secretaria.

\$ 33 196062 Abr. 23 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13, Secretaría única a cargo de la Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, en los autos caratulados: COLLERA, GABRIEL s/Sucesorio, (Expte. N° 131, año 2013), se cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y/o acreedores de don Gabriel Collera, D.N.I. 2.505.712, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en lugar visible de las puertas del Juzgado. Firmado: Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez; Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Vera, 15 de abril de 2013. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 196044 Abr. 23 May. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Pcia. de Santa Fe; 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro, Juez: Dra. Margarita Savant, Secretaria, en los autos: RAMOS, LUIS ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 1189, año 2012, se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del cujus, Luis Alberto Ramos, D.N.I. 8.433.158, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 12 de Abril de 2013. Margarita Savant, secretaria.

\$ 33 196009 Abr. 23 May. 8

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (S. Fe), Dr. Omar Amado Saleh, se hace saber al Sr.: Marcelo López, de lo ordenado en los autos caratulados: FONTANESSI, DANIEL ALBERTO c/LOPEZ, MARCELO y/o LOPEZ, ANTONIO FIDEL y/o LOPEZ, TERESA de y/o PERALTA, TOMAS ARIEL s/Ordinario, Expte. N° 1724/2008. Rafaela, 4 de Marzo de 2011. Téngase presente lo manifestado. No habiendo comparecido a estar a derecho dentro del término de ley declárese rebelde al demandado en cuanto por derecho corresponde. Notifíquese. Fdo.: Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez) y Dr. Carlos Manuel Molinari (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 27 de Marzo de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

\$ 52,50 196007 Abr. 23 Abr. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 2271/10, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MINETTI OSCAR ALBERTO s/Apremio, se cita por el presente al señor, Oscar Osvaldo Minetti para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Carlos Molinari (Secretaria). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 13 de Febrero de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

S/C 196072 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 7133, año 2006; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/DRUBICH TALEB DIEGO ANTONIO s/Apremio, se cita por el presente al demandado Drubich Taleb Diego Antonio, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga

excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié, secretario. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28, ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 6 de Agosto de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 196075 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 4581, año 2006; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/COLOMBA HUGO PEDRO s/Apremio, se cita por el presente al demandado Colomba Hugo Pedro, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 6 de Agosto de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 196076 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 6918, año 2006; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ONOFRE HUGO SALA E HIJOS S.A. s/Apremio, se cita por el presente al demandado Onofre Hugo Sala e Hijos S.A., para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 6 de Agosto de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 196077 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 4890, año 2006; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BUSTAMANTE LEANDRO M. s/Apremio, se cita por el presente al demandado Bustamante Leandro M., para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 6 de Agosto de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 196078 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 4267, año 2006; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MARTINEZ STELLA MARIS s/Apremio, se cita por el presente al demandado Martínez Stella Maris, para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 6 de Agosto de 2009. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 196080 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 3665, año 2010; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GOMEZ CARLOS DARIO s/Apremio, se hace saber al demandado, Sr. Carlos Darío Gómez lo siguiente: Rafaela, 22 de Octubre de 2010 (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 196081 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 3921 Año 2010; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/COOPERATIVA DE TRABAJO AGROSERVICIOS LTDA. s/Apremio", se hace saber al demandado, Sres. de Cooperativa de Trabajo Agroservicios Ltda. lo siguiente: "Rafaela, 29 de Octubre de 2010. (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Fdo.: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié, (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196082 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 5187 año 2007; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SERRANO NORA s/Apremio, se hace saber a la demandada, Sra. Nora Serrano lo siguiente: "Rafaela, 04 de Diciembre de 2007, (...) Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima alguna, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. (...) Notifíquese. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196083 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 3179, año 2009; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GARCIA CARLOS MANUEL s/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 21 de Septiembre de 2010. Y Vistos:... Resulta:..., Y Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdedora. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Gustavo Mié (Secretario), Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Febrero de 2013. Gustavo Mié, secretario.

S/C 196084 Abr. 23 Abr. 25

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 4 de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, en los autos: "ASOC. MUTUAL ROMANO FUTBOL CLUB c/GAUTO, JUAN RAMON y Otro s/Ejecutivo", Expte. N° 735/2008, se notifica al codemandado Juan Ramón Gauto, D.N.I. N° 33.143.181, de la resolución que a continuación se transcribe: Reconquista, 12 de Marzo de 2013. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la presente ejecución en contra de Juan Ramón Gauto, D.N.I. N° 33.143.181 y Julián Andrés Bruera, D.N.I. N° 26.350.453, solidarias responsables - con domicilio donde se indicó, hasta que la actora perciba el capital reclamado con más un interés igual a la tasa activa en operaciones de descuentos de documentos comerciales a treinta días que utiliza el Banco de la Nación Argentina y el 50% sobre estos en concepto de punitivos, desde la fecha del vencimiento del documento hasta el efectivo pago, sin capitalizar. Las costas serán a cargo de la parte accionada vencida - Diferir la regulación de los honorarios profesionales hasta su oportunidad. Justifique oportunamente, el representante de la actora su situación frente el A.F.I.P. si no lo hubiere realizado. Insértese. Agréguese. Notifíquese por los mismos medios utilizados anteriormente. Fdo. Dr. Marino G. Celli - Secretario - Dra. Viviana G. Roberts - Juez, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL, Puertas del Juzgado. Reconquista, 21 de Marzo de 2013. Marino G. Celli, secretario.

\$ 33 195965 Abr. 23 Abr. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, de la 3ra. Nominación de Reconquista, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Olivio Adelqui Agustini, para que comparezcan a este Tribunal en los autos caratulados: AGUSTINI OLIVIO ADELQUI s/Sucesorio; Expte. N° 941/2012, a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Esteban Montyn, secretario; Margarita Cismondi; Juez. Reconquista, 11 de Abril de 2013.

\$ 45 196036 Abr. 23 May. 8

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, 3ra. Nominación de Reconquista (SF) en autos caratulados: PICECH, ENRIQUE y Otros s/Sucesorio, Expte. N° 945; Año 2012) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Enrique Picech, L.E. N° 2.982.512 y doña Adelaida Zanel, L.C. N° 6.457.592, para que dentro del término de ley publicarse 5 (cinco) veces en diez (10) días. Reconquista, 5 de Abril de 2013. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 45 195982 Abr. 23 May. 8

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, de la 3ra. Nominación de Reconquista, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Fulgencio Néstor Ayala, para que comparezcan a este Tribunal en los autos caratulados: AYALA FULGENCIO NESTOR s/Sucesorio; Expte. N° 01/2013, a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Esteban Montyn, secretario; Dra. Margarita Cismondi, Juez. Reconquista, 11 de Abril de 2.013.

\$ 45 196038 Abr. 23 May. 8
